



CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 16 DE FEBRERO DE 2016

Javier González de Lara «Nos falta una sociedad civil fuerte que no delegue todo en los políticos»

PRESIDENTE DE LA CEA

El presidente de la patronal andaluza hace un balance de su gestión tras cruzar el ecuador de su mandato

Javier González de Lara, presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía

JESÚS SPÍNOLA

LUIS MONTOTO
SEVILLA

Javier González de Lara asumió la presidencia de la patronal andaluza hace ahora dos años. En la próxima Asamblea General presentará unas cuentas «que demostrarán que la nueva Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) es económicamente viable». Afirmó, a su vez, que la actual coyuntura de incertidumbre política «está reforzando el papel de la organización como salvaguarda de los intereses y la opinión de los empresarios». Sin embargo, reconoce que aún quedan por delante «otros dos años muy duros para normalizar la situación».

—La CEA ha perdido más de 23 millones entre 2011 y 2014. ¿Cuál ha sido el resultado de 2015?

—El proceso de transformación interna que hemos puesto en marcha está apoyado en un necesario plan económico y financiero. Conseguimos cerrar un acuerdo de reestructuración financiera con diversas entidades de 22 millones de euros. De este importe, 14 millones se corresponden con la hipoteca de la sede y el resto se ha destinado a pagar a proveedores y reintegrar algunos importes a la Junta de Andalu-

cia por los programas no ejecutados. En estos dos años he tenido la satisfacción de ver cómo aumentan los ingresos procedentes de las cuotas de los asociados de forma espectacular. Gracias a esto, la organización va a presentar unas cuentas que se acercan ya al equilibrio presupuestario. De hecho, si no fuera por el gasto de amortización de una deuda que no ha generado el actual equipo directivo de la CEA, podríamos presentar superávit.

—Entre 2004 y 2014 la CEA recibió más de 320 millones de euros de la Junta. En este importe se encuentran 11 millones en 2011 por unos cursos que no se han impartido. ¿Esta situación puede afectar actualmente a la CEA?

—En este tema quiero hacer dos consideraciones. En los años en los que la CEA recibe ese dinero pasaron por aquí más de 30.000 alumnos, muchos cursos tenían listas de espera y el nivel de inserción en el mercado laboral era superior al 60%, lo cual es indicativo de la calidad de algunos de estos programas. ¿Se recibió mucho dinero? La realidad es que la institución estaba legitimada para hacer esa labor de formación y en aquel momento nadie puso ningún reparo. Otra cuestión distinta es el hecho de que cuando yo asumí la

presidencia en enero de 2014 me encontré con una serie de programas de distinta índole, no solo de formación, que ascienden a unos 11 millones de euros y no se han ejecutado por distintos motivos. Estamos estudiando qué ha ocurrido y negociando los plazos



Pasado
«Los cadáveres que había en los armarios están ya perfectamente identificados e inventariados»

Ayudas públicas
«Se devolverán las ayudas de 11 millones que no se destinaron a los programas a los que estaban asociados»

Futuro
«No sé si dentro de dos años repetiré, pero si que la CEA será muy distinta a la que me encontré en 2014»

adecuados para devolver ese dinero. La CEA no tiene ninguna causa judicial abierta y si detectara algún hecho punible en el uso de ese dinero yo sería el primero en denunciarlo. No es un problema que haya generado yo, pero tengo la obligación de resolverlo.

—En estos dos años ha habido una renovación, aunque no ha sido completa. ¿Habrá nuevos nombramientos?

—Se han renovado todos los cargos salvo el de secretario general (con Antonio Carrillo). Ha sido fundamental tener a alguien que me ayudara a conocer las claves del pasado y colaborara activamente en la resolución de estos problemas. En estos dos años puedo decir metafóricamente que los cadáveres que había en los armarios están todos perfectamente identificados e inventariados. Problemas como el de las VPO están resueltos gracias también a la magnífica labor de los administradores concursales (Ernst & Young) y la Sareb. Poco a poco las patronales se están renovando, como ha ocurrido recientemente en Córdoba con la llegada de Antonio Díaz y en Huelva con José Luis García Palacios. Somos los primeros que tenemos que dar ejemplo con personas que traigan ideas renovadas y estén muy comprometidas. —Asumió el mando en un momento



en que las patronales han estado muy cuestionadas y la CEA especialmente. ¿Ha cambiado algo esa percepción?

—Nosotros hemos hecho una reforma de los estatutos con normas internas de contratación, un código ético y de buen gobierno y un programa de responsabilidad directiva. Estamos trabajando muy duro para revertir la situación. A partir de ahí, la propia salida de la crisis, que es una realidad aunque aún quede mucho por hacer; unido a la inestabilidad actual del país, hace que el empresario esté preocupado y necesite un representante social que defienda sus intereses. Los empresarios no se pueden esconder bajo la palabra emprendedor, ese eufemismo lingüístico tan del gusto de los políticos. Hay que estar en el debate público para pedir una administración con menos dimensión, menos burocrática, más ágil y que reduzca la presión fiscal. Tenemos que lograr que la sociedad interiorice que el crecimiento de las empresas es el medio más eficiente para mejorar el bienestar de todo el país. Las patronales se revitalizarán demostrando que son útiles.

—¿El sector empresarial está aprendiendo a vivir al margen del Gobierno?

—Un empresario italiano muy relevante me dijo que Italia crece de noche, cuando duermen los políticos, y me señaló una diferencia con España: allí tienen una sociedad civil muy bien vertebrada, algo que no ocurre aquí. Con la inestabilidad actual es cierto que la sociedad civil está creciendo, pero seguimos delegando todo en los políticos.

—En Andalucía hay un Gobierno estable y, en líneas generales, favorable al mundo de la empresa. ¿Falta iniciativa y ambición en el Gobierno de Susana Díaz?

—Hay una contaminación permanente con la agenda electoral. Es muy difícil gobernar cuando se mira siempre con el rabillo del ojo lo que va a suceder en las próximas elecciones. Salvo la aprobación de los Presupuestos, se ha avanzado menos de los que quisiéramos, con algunas excepciones como la reducción de trabas administrativas que ha supuesto eliminar numerosos trámites a cambio de una declaración responsable, o la aprobación del plan de internacionalización de la empresa.

—Le quedan dos años de presidente. ¿Se plantea repetir?

—Han sido dos años muy duros y quedan otros dos años de enormes esfuerzos. Por un lado creo que en tiempos de dificultades es cuando se forjan los liderazgos y, además, me he visto muy respaldado en todo momento por el equipo de la CEA. Por otro, está siendo un periodo de renuncias personales y familiares. Ahora lo único seguro es que dentro de otros dos años habrá una CEA muy diferente a la de 2014.

La crisis vuelve a marcar los presupuestos de Málaga pese al ligero incremento en inversión

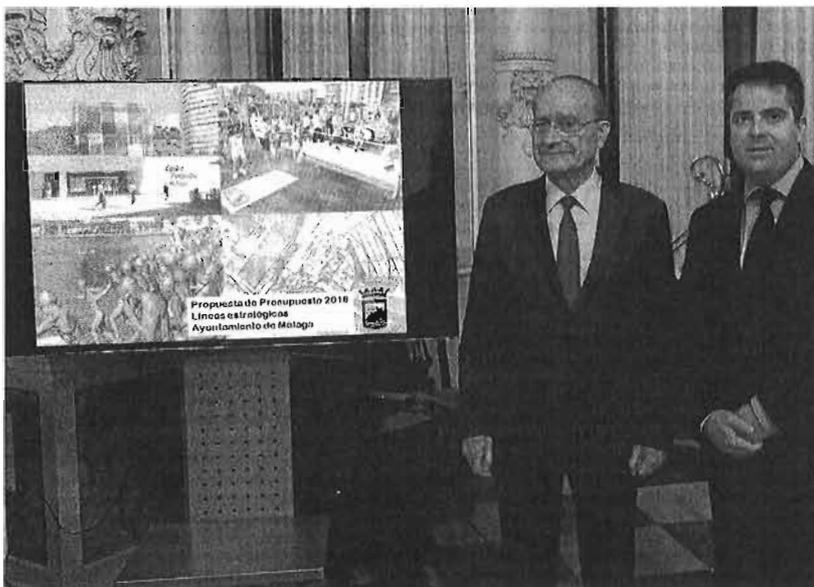
Las cuentas para este año alcanzan los 732,6 millones de euros, donde sube el gasto social, que prevé ocho millones para un plan de emergencia

:: ANTONIO M. ROMERO

MÁLAGA. La propuesta de presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2016 que ayer presentaron el alcalde, Francisco de la Torre, y el edil de Economía y Hacienda, Carlos Conde, alcanza los 732,6 millones de euros, un 4,20% más que el año pasado, y donde la inversión sube un 8% hasta situarse en los 62,8 millones. Una leve mejoría en los números pero que sigue mostrando unas cifras de tiempos de crisis –la inversión está en niveles de hace dos décadas y muy alejada de los 427 millones de 2007–.

Entre las 300 actuaciones previstas en materia de inversión se encuentran la primera fase de la vía verde en el cauce del Guadalmedina; una nueva plaza en el entorno de Tabacalera que propiciará una entrada al edificio a través de la avenida Pacífico; la tercera fase del Campamento Benítez; o las mejoras en el Jardín Botánico-Histórico de La Concepción (175.000 euros, cantidad que según el alcalde puede ser ampliable). Respecto a la antigua cárcel no aparece nada consignado ya que según el regidor, se está a la espera de que haya fondos europeos, mientras que para los antiguos cine Astoria y Victoria aparecen 100.000 euros destinados al concurso de ideas sobre el proyecto a desarrollar en esta céntrica manzana.

En materia social, el presupuesto municipal prevé 81,8 millones de euros –dieciséis millones más que el pasado año–, donde destacan los 8 millones de euros para un plan de emergencia social (muy demandado por los grupos de la oposición) con actuaciones como un plan de empleo para familias en grave riesgo de exclusión, la cobertura de necesidades básicas, uno plan de ayudas al alquiler de la vivienda o la ins-



Francisco de la Torre y Carlos Conde, ayer, durante la presentación de los datos. :: SALVADOR SALAS

talación de ascensores en las comunidades de propietarios.

En medio ambiente, la partida es de 177 millones de euros, donde Limasa (limpieza) tendrá 90 millones de euros y Emasa (agua) alcanzará los 71 millones. En materia de empleo e innovación las cuentas consiguen 35,1 millones, entre ellos actuaciones en materia de Málaga Code y formación en robótica infantil o el fondo de Capital Municipal para 'startups' tecnológicas.

Museos

En cultura, educación, turismo, deporte y juventud el presupuesto es de 50,7 millones, donde se recogen 10 millones para la Casa Natal de Picasso y los museos Pompidou y Ruso, mientras que el Thyssen contará con 3,2 millones de euros. En esta partida se recogen actuaciones para la promoción turística en Estados Unidos y Japón y de la red de ciudades

milenarios (Málaga, Sevilla, Córdoba y Granada).

Para transporte público, nuevos carriles bici, el bonobús familiar, la movilidad, la seguridad (con la incorporación de 36 nuevos agentes de la Policía Local) o la ampliación de la red de préstamos de bicicletas se consigna 213,1 millones. La partida de personal asciende a 309 millones de euros, cantidad que sube respecto al año pasado debido al incremento salarial del 1% de los empleados públicos aprobado por el Gobierno y de la devolución de la mitad de

la paga extraordinaria que se les quitó durante la crisis.

De la Torre, que prevé aprobar las cuentas antes del inicio de la Semana Santa –el 20 de marzo es Domingo de Ramos– achacó la subidas del presupuesto al afianzamiento de la recuperación de la economía española y a la reactivación económica en la provincia. El regidor sostuvo que se mantiene la moderación fiscal y añadió que las cuentas tienen «un compromiso social potente, un mantenimiento de la línea de sostenibilidad ambiental, de la línea de esfuerzo en materia de cultura con su proyección en turismo y una mejora general de los servicios públicos y de seguridad ciudadana».

El presupuesto prevé recaudar 15,2 millones por multas y que el nivel de endeudamiento municipal a final de 2016 sea de 566 millones de –ahora es de 595 millones–, según los datos aportados.

El Ayuntamiento prevé aprobarlos antes del inicio de la Semana Santa

INVERSIONES

62,8

millones de euros prevé destinar el Ayuntamiento a inversiones, un 8% más que en 2015.

ALGUNAS PARTIDAS



11.202.580 euros para la construcción de VPO en varias promociones.

1.950.000 euros instalación de ascensores en unas 40 comunidades de propietarios.

1.674.893 euros nuevas caballerizas que se trasladarán de Teatinos.

1.260.502 euros rehabilitación de bloques en Palma-Palmilla.

1.032.179 euros para la urbanización del entorno de Tabacalera con una nueva plaza.

1.000.000 euros para el Campamento Benítez. Tercera fase.



1.000.000 euros parque en San Rafael. 2ª fase.

750.000 euros para un nuevo puente sobre la desembocadura del río Guadalhorce.

500.000 euros Vía verde en el Guadalmedina. Primera fase.

250.000 euros actuaciones en Gibralfaro para el uso ciudadano.

175.000 euros Jardín Botánico-Histórico de La Concepción. Cantidad ampliable.

100.000 euros para el Astoria. Concurso de ideas.

Ciudadanos tiene un preacuerdo con el PP mientras PSOE e IU rechazan las cuentas

:: A. M. ROMERO

MÁLAGA. El PP no tiene mayoría absoluta y para sacar adelante el presupuesto necesita el apoyo de otros grupos municipales. Aunque el concejal de Economía y Hacienda, Carlos Conde, ha mantenido reuniones con todos los partidos con representación en el Ayuntamiento, por el momento sólo cuenta con el respaldo de Ciudadanos, formación con la

que tiene un preacuerdo, aunque aún no se ha firmado.

El portavoz de la formación naranja, Juan Cassá, insistió en que para votar a favor de las cuentas los populares deben firmar ese documento, enviado la pasada semana, y donde se recogen sus condiciones. El concejal si reconoció que algunas de sus propuestas programáticas han sido incluidas en este avance del pre-

supuesto. «No es un marco (en referencia a las cuentas) que nos disguste, pero el apoyo está supeditado a la formalización del acuerdo que tenemos avanzado», dijo.

Por su parte, el resto de grupos de la oposición –a excepción de Málaga Ahora que no entró a valorar las cuentas al no haber podido aún estudiarlas por haberles sido entregadas ayer– mostraron su recha-

zo al presupuesto. La portavoz del PSOE, María Gámez, afirmó que los presupuestos con «insuficientes» porque no promueven lo suficiente para crear empleo en la ciudad. Asimismo, criticó que no solucionan problemas como la falta de limpieza y «no sirven» para responder a los problemas de pobreza o contra la violencia de género en la ciudad.

Por su parte, Eduardo Zorrilla, portavoz de IU-Málaga para la Gente, sostuvo que las cuentas son «insuficientes» para la mejora de la calidad de vida de los servicios públicos de la ciudad y denunció que se mantengan las externalizaciones.

El alcalde rompe relaciones con la Junta por el metro

De la Torre asegura que no volverá a negociar sobre el trazado al Civil hasta que se rebaje la aportación municipal, tal y como se firmó en 2013

:: I. LILLO / A. M. ROMERO

MÁLAGA. El alcalde rompe relaciones con la Consejería de Fomento. Francisco de la Torre aseguró ayer, durante la rueda de prensa de presentación de los presupuestos municipales de 2016, que no volverá a sentarse a hablar con la Junta sobre el metro, hasta que el tema de la reunión no sea negociar la adenda del convenio inicial (2003), con la consiguiente rebaja de la aportación municipal para la explotación del suburbano.

«¿Hemos sido engañados?», se preguntó el regidor, en relación con el protocolo de intenciones que se firmó en noviembre de 2013 y que fue la llave para desbloquear el crédito del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y la puesta en marcha de las líneas 1 y 2 en julio de 2014. «Para sentarnos a hablar del metro tiene que estar la adenda resuelta», reiteró.

«No vale prolongarlo más», aseveró, visiblemente contrariado por las recientes reclamaciones de los responsables autonómicos en relación con la necesidad de clarificar el trazado al Hospital Civil y las aportaciones económicas municipales.

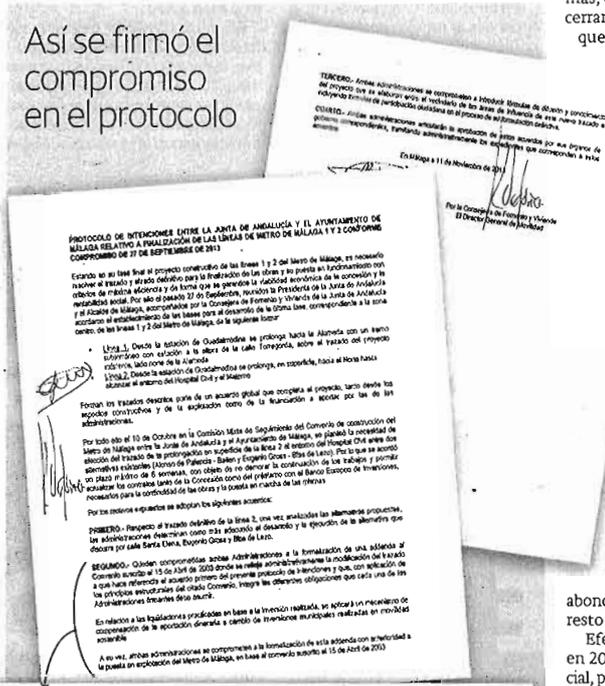
En este punto, recordó que el Ayuntamiento firmó el acuerdo de 2013 «para que hubiera un financiamiento del BEI y para abrir el metro». La adenda es, a su juicio, «la adaptación a un metro diferente del que se preveía en 2003, con unos gastos y unas inversiones en las cuáles al Ayuntamiento no había intervenido para nada absolutamente», y «con un diálogo entre la Junta y la concesionaria que el Ayuntamiento desconocía absolutamente».

Costes de 2003

El alcalde esgrimió que la aportación municipal «tiene que respetar los compromisos en la cuantía prevista en el año 2003», pero no «los que se pudieran deducir de un escenario nuevo, absolutamente ajeno a la responsabilidad municipal, donde no hemos tenido nada que ver».

Para contextualizar, en noviembre de 2013, en la famosa cumbre que sirvió para desbloquear la puesta en marcha de las líneas 1 y 2 (paradas en aquel momento porque el BEI exigía garantías para completar la financiación pendiente), junto al párrafo que fijaba la llegada en su-

Así se firmó el compromiso en el protocolo



SEGUNDO. Quedan comprometidas ambas Administraciones a la formalización de una adenda al Convenio suscrito el 16 de Abril de 2003 donde se refleja administrativamente la modificación del trazado a que hace referencia el acuerdo primero del presente protocolo de Intenciones y que, con aplicación de los principios estructurales del citado Convenio, integre las diferentes obligaciones que cada una de las Administraciones firmantes debe asumir.

En relación a las liquidaciones practicadas en base a la inversión realizada, se aplicará un mecanismo de compensación de la aportación dineraria a cambio de inversiones municipales realizadas en movilidad sostenible.

A su vez, ambas administraciones se comprometen a la formalización de esta adenda con anterioridad a la puesta en explotación del Metro de Málaga, en base al convenio suscrito el 16 de Abril de 2003.

▲ **Adenda.** El protocolo de 2013 contiene el compromiso de ambas administraciones para volver a negociar las aportaciones municipales a la explotación del metro. :: **sur**

perficie al Hospital Civil por Eugenio Gross, aparecía otro, exigido por el regidor: un compromiso de una adaptación del convenio inicial de 2003, por el cual la Consejería de Fomento se prestaba a reducir las aportaciones municipales al mantenimiento y la explotación. Además, esta negociación se tenía que cerrar antes de la inauguración, algo que no se produjo.

El principal argumento en este sentido que defiende desde entonces De la Torre es que la ciudad no participó en las decisiones políticas que llevaron a duplicar el presupuesto de las obras (de 408 a unos 800 millones cuando termine). En este tiempo, se han producido cambios de trazado –propuestos por ambas partes– y más de una veintena de sobrecostes autorizados, tanto por adaptación a las condiciones reales; por arqueología y por mejoras varias.

Por tanto, argumentó el alcalde que su aportación tampoco podía ser sobre el resultado final que ha tenido la tarifa técnica, que es de 4,21 euros (se descuenta lo que pone el viajero, entre 0,82 con abono y 1,35 por billete sencillo, y el resto lo pone la Administración).

Efectivamente, Fomento aceptó en 2013 renegociar el convenio inicial, por el cual la Junta asumía el 75% de este pago mientras que al Ayuntamiento le correspondería el 25%. Ello, sobre la base de que la llegada al Centro y al Civil se produciría como muy tarde en 2018.

En cambio, como ha señalado ya en varias ocasiones el consejero, Felipe López, no es posible negociar tal adenda cuando lo principal, que es conocer el trazado real que tendrá el suburbano cuando esté completo, está ahora mismo en entredicho por el propio alcalde. Por lo que a día de hoy los costes finales que tendrá y las repercusiones de un posible cambio de trazado están sujetos a lo que se decida sobre la llegada en superficie al Civil, que el Ayuntamiento aún no ha aprobado.

Fomento inicia hoy su campaña de promoción de la línea hasta el Civil

:: I. LILLO

MÁLAGA. La Consejería de Fomento y la sociedad concesionaria Metro de Málaga iniciarán hoy el anunciado plan de difusión sobre el proyecto de prolongación en superficie entre El Corte Inglés y los hospitales Civil y Materno. Se trata de la respuesta autonómica a la fuerte contestación vecinal que ha recibido este trazado.

Esta iniciativa arranca cuando el proyecto constructivo ya está prácticamente culminado, e incluirá una campaña de divulgación en diferentes soportes; el lanzamiento

de una web para resolver dudas (www.alcivilmejorenmetro.es) y reuniones con una veintena de colectivos y asociaciones de la sociedad malagueña (colegios profesionales, agentes económicos y sociales, asociaciones de consumidores y federaciones de vecinos, entre otros). Además, se celebrará una jornada técnica el próximo 3 de marzo, donde se analizarán las experiencias de ciudades como Zaragoza, Vitoria y Barcelona, donde se han implantado metros ligeros en superficie. Este plan de acción pondrá el

foco, de una parte, en la mejora prevista de la movilidad en el distrito Bailén-Miraflores, con tiempos de viaje y frecuencias competitivas y la reducción de emisiones contaminantes y acústicas por el desvío de buena parte del tráfico. Y, por otro, en los beneficios que supondrá la extensión de la red al distrito Bailén-Miraflores para los residentes de la zona, pero también para los ciudadanos que viven o trabajan junto a estaciones de metro ya operativas o que están por abrir, desde las que se podrá conectar con este distrito.

SUR, 16/02/16.

Aertec se mudará a una nueva sede en el PTA con el doble de espacio para poder crecer



NURIA TRIGUERO

ntriguero@diariosur.es

La ingeniería aeronáutica materializará en primavera el traslado de su oficina central, que da trabajo a 80 personas, al Centro de Empresas

MÁLAGA. Aertec nació hace veinte años en una incubadora de empresas del PTA. Unos pocos años después, sus cofundadores, Antonio Gómez-Guillamón y su primo Vicente Padilla, se hicieron conscientes de la mayoría de edad que había alcanzado su proyecto cuando volaron de aquel nido para instalarse en sus propias oficinas. Ahora, la ingeniería aeronáutica está a punto de protagonizar otra mudanza que simboliza un nuevo salto cualitativo en su trayectoria.

Tras superar en 2015 sus propias previsiones de crecimiento —las ventas subieron en un año lo previsto para dos, un 30%, hasta los 22 millones de euros; y la plantilla se incrementó un 23%, superando la barrera de los 500 profesionales—, a la compañía malagueña le estallan las costuras de su sede central, donde trabajan 80 empleados (el resto se reparte por sus oficinas de Sevilla, Madrid, Barcelona, Bristol, Toulouse, Lisboa y Bogotá). Por eso en pocos meses va a trasladarse a otro edificio de la tecnópolis, el Centro de Empresas (más conocido como 'platillo volante'), donde dispondrá de 1.200 metros cuadrados, el doble de espacio que tiene



Gómez-Guillamón y Ramírez de Arellano, durante la visita. :: F. SILVA

La consultora de ingeniería aeronáutica ha superado ya la barrera de los 500 trabajadores

ahora. Tendrá, por tanto, capacidad para absorber su futuro crecimiento.

El director general de Aertec, Antonio Gómez-Guillamón, afirmó ayer que la mudanza no se demorará más allá de junio. El Centro de Empresas, perteneciente a la Agencia Idea (es decir, a la Junta de Andalucía), está siendo actualmente sometido a una reforma integral, ya que buena parte de sus oficinas estaban desocupadas y bastante deterioradas. «Seremos su primer inquilino en esta nueva etapa», anunció el directivo durante la visita que efectuó ayer el consejero de Economía y Conocimiento,

Antonio Ramírez de Arellano, a la sede de su empresa.

Ramírez de Arellano recordó que en Andalucía, con el concurso de las Administraciones y del sector privado, «hemos sido capaces de modernizar y construir un exitoso clúster en el ámbito aeronáutico, que ha configurado una potentísima red de proveedores y ha generado miles de puestos de trabajo». Para el consejero, la comunidad «está en condiciones de repetir este éxito» en otros sectores «donde contamos también con la experiencia suficiente, como el agroalimentario».

En este camino, explicó, serán fundamentales la innovación y la internacionalización, dos aspectos que resaltó como claves en el desarrollo de Aertec, «cuya condición de proveedor de primer nivel de Airbus no es casual, con una inversión en I+D+i que se ha duplicado en 2015, hasta alcanzar los 1,5 millones de euros».

SUR, 16/02/16.

La Junta dota a la capital de un nuevo recurso para abastecerse de agua



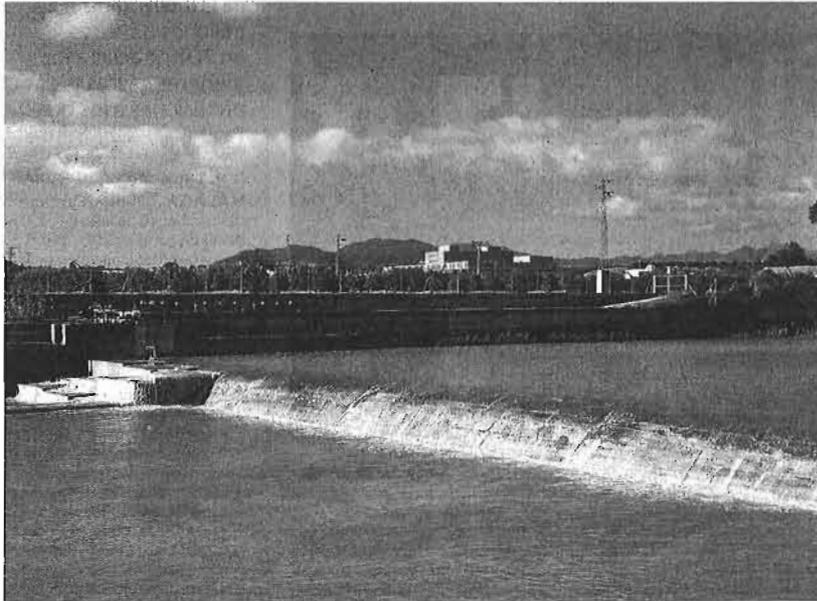
AGUSTÍN PELÁEZ

apelaez@diariosur.es

La reconstrucción del azud de Aljaima permite a Emasa poder disponer de 25 hectómetros cúbicos más al año para suministrar a la población

MÁLAGA. La Empresa Municipal de Aguas de Málaga (Emasa) cuenta desde ayer con un nuevo recurso para seguir abasteciendo a la población sin tener que hacer uso de las aguas embalsadas en los pantanos del Guadalhorce. Se trata del azud de Aljaima (pequeña presa), situado en el entorno de Casasola y Cártama, en cuya reconstrucción la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha invertido 1.146.000 euros. El azud, cuya finalidad es reconducir el agua del río Guadalhorce hasta la desaladora de El Atabal, resultó gravemente dañado a causa de una fuerte avenida registrada en 2010 que lo dejó fuera de servicio, por lo que desde entonces Málaga no ha podido hacer uso de este recurso. En una primera fase el azud tuvo como misión principal aportar agua para el regadío y desde 2006 también al abastecimiento humano de la capital.

Según el delegado del Gobierno andaluz, José Luis Ruiz Espejo, que ayer visitó la infraestructura una vez acabada la obra, acompañado del delegado territorial de Medio Ambiente, Adolfo Moreno, el azud permite incrementar la capacidad de suministro de Málaga, pero sobre todo representa un nuevo recurso hídrico para la capital que cobra especial importancia en una época como la actual



Las obras de la pequeña presa han sido ejecutadas por Tragsa en un plazo de siete meses. :: SUR

La nueva presa posibilita desviar el caudal del río Guadalhorce hasta la desaladora de El Atabal

de escasas precipitaciones. «El azud de la Aljaima permite derivar un caudal de agua de 2.500 litros por segundo a la red de abastecimiento de Málaga, cuyo consumo es de aproximadamente entre 1.800 y 2.100 litros por segundo», afirmó Ruiz Espejo.

Según el delegado, este azud es capaz de suministrar a Málaga la mitad del agua que necesita al año para abas-

tecer a los malagueños, que ronda los 55 hectómetros cúbicos.

Ruiz Espejo insistió en este sentido en la importancia de esta infraestructura como medida de aprovechamiento hidráulico en épocas de sequía, ya que «permite extraer agua del cauce del río Guadalhorce para el abastecimiento de Málaga evitando consumir recursos hídricos de los pantanos y preservando las reservas».

Disponer de un recurso alternativo al agua almacenada en los embalses del sistema del Guadalhorce (Guadalhorce, Conde del Guadalhorce y Guadalteba) es algo que favorece también a los regantes.

Para la ejecución de las obras, que

han sido ejecutadas por la empresa Tragsa, la Junta de Andalucía ha contado con la colaboración de Emasa, facilitando el acceso a sus instalaciones como punto de acopio y permitiendo el enganche del punto de toma eléctrico.

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha puesto a disposición de la Empresa Municipal de Aguas de Málaga esta nueva infraestructura realizando las pruebas previas para su conexión a la red de abastecimiento, aunque de momento se ignora cuándo podrá comenzar a ser utilizada. El uso de estos recursos hídricos forma parte de la gestión de la Cuenca.

EN DETALLE

► **Inversión.** Las obras han supuesto una inversión de 1.146.000 euros con cargo a fondos europeos FEDER.

► **Actuación.** Ha consistido en la reconstrucción total del azud de Aljaima (pequeña presa), que fue destruida en el año 2010 por una avenida.

► **Recursos.** Puede aportar 2.500 litros por segundo a la capital para suministrar a la población.

La ejecución de los trabajos ha tenido un plazo de siete meses y han consistido en el desvío provisional del río Guadalhorce, la ejecución de una pantalla de impermeabilización para garantizar la estabilidad del azud, la reconstrucción del cuerpo del azud y la ejecución de una nueva conducción de abastecimiento, incrementando la sección de la nueva conducción para aumentar también su capacidad de suministro, según Moreno.

El delegado de Medio Ambiente, explicó asimismo que las aguas de la depuradora del Hospital del Guadalhorce verterán aguas abajo del azud, por lo que no existe peligro de contaminación. Desde Emasa sin embargo se considera necesario resolver de una vez por todas los vertidos que se producen aguas arriba.

Medidas ambientales

Al encontrarse el azud en un Lugar de Interés Comunitario (LIC) se ha tenido en cuenta durante la redacción del proyecto para promover un estado final compatible con la conservación de los recursos naturales característicos del lugar. En el caso del Río Guadalhorce, Fahala y Pereilas se trata especialmente de fauna piscícola (*Chondrostoma polylepis* o Boga, *Cobitis taenia* o Locha) y mamíferos ligados al ámbito acuático como la nutria (*Lutra lutra* L.), así como hábitat terrestres de ribera (Alamedas y saucedas) y (Tarajales y adelfares). Moreno explicó que «se ha diseñado una escala de peces que permite la cohabitación de esta importante infraestructura con el mantenimiento del hábitat de la fauna piscícola».

Empresarios andaluces instan a impulsar una Alianza de la Industria Turística

El Consejo de Turismo de la CEA aprobó agilizar esta iniciativa, que contempla una estrategia transversal con todas las administraciones con competencias en el sector

:: PILAR MARTÍNEZ

MÁLAGA. Los empresarios turísticos reivindican el carácter estratégico del turismo en la economía durante los últimos años, capaz de resistir a la crisis para experimentar ahora un crecimiento que señala grandes oportunidades de esta industria. Bajo este prisma se enmarca el borrador de la creación de una Alianza de la Industria Turística de Andalucía, un documento que en la última reunión del Consejo de Turismo de la Confederación de Empresarios de la región (CEA) se instó a agilizar su tramitación legislativa para convertirla en una herramienta clave con la que encarar el crecimiento de la competencia y del mercado, la rentabilidad empresarial y social, la estacionalidad, la lucha contra la economía sumergida y la competencia desleal y la recualificación de destinos y productos, la promoción y la comercialización o la innovación tecnológica.

El presidente del Consejo de Turismo de la CEA, Miguel Sánchez, explicó que esta iniciativa es compartida por la Junta de Andalucía, si bien se trata de un proyecto que cuenta con un borrador de trabajo que debe ser impulsado para incluir el máximo de aportaciones y sugerencias del sector y para su aprobación definitiva. «Se trata de un proyecto que redundará en la calidad del sector y que agilizará cualquier iniciativa que contribuya al avance de esta industria y a la mejora de la competitividad», declaró Sánchez.

Este proyecto hace hincapié en

la necesidad de desarrollar una estrategia de gestión transversal de la actividad turística, para lo que se insta a que este documento sea rubricado para contar con la participación activa de las consejerías con incidencia en esta industria, como son Cultura, Economía, Hacienda, Justicia e Interior, Medio Ambiente y Empleo. «Queremos que deje de ser un problema ejemplos como los de un hotel emblemático al que Turismo le obliga a contar con una puerta en una zona de la fachada que está protegida por Cultura, para que entre ambas consejerías exista mayor fluidez que evite la paralización o la ralentización de situaciones en las que entran en competencia otras áreas», dijo Miguel Sánchez. En este sentido, hizo referencia también a

lo que acontece con las concesiones definitivas de los chiringuitos, que escapa de la competencia de Turismo y entra en acción Medio Ambiente. «Debe existir una mayor comunicación para actuar con más rapidez y para contar con una mayor capacidad de reacción en proyectos claves para la mejora del sector como es este caso», remarcó.

En este último borrador se considera que la suscripción de la Alianza

Pretende potenciar el apoyo al tejido empresarial y fortalecer su estructura

de la Industria Turística debe suponer para la Junta «su consideración como prioridad política de su Gobierno, aspecto que debe plasmarse en un mayor peso institucional y presupuestario», además de señalar que debe garantizar la Mesa del Turismo como foro de diálogo, negociación y consenso en materia turística para impulsar la cooperación y la competitividad.

Con esta alianza se pretende también acelerar la ejecución de los distintos planes turísticos y mantener la apuesta en promoción por la diversificación de mercados y segmentos. En este sentido, se insta a crear un Plan Rector de Marketing Turístico que ponga el foco en los aspectos motivacionales y en la oferta complementaria.



Turistas en la entrada de un hotel de la Costa del Sol. :: sur

Convocan una jornada informativa sobre viviendas turísticas el próximo martes

:: P. M.

MÁLAGA. La Delegación de Turismo de la Junta ha convocado una primera jornada informativa sobre el decreto de Viviendas Turísticas de Andalucía, que salió publicado el pasado día 11. A esta cita pueden asistir todos los interesados en conocer más a fondo esta nueva normativa o en realizar alguna consulta sobre la misma. Para participar en esta jornada, que se celebrará el próximo día 23 de febrero, a las 11.30 horas, no es necesario inscribirse dado que se desarrollará en el salón de actos del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, conocido como el edificio negro, hasta completar aforo con capacidad para 300 personas.

Técnicos de la Consejería atenderán las cuestiones que se planteen. De hecho, la convocatoria de esta jornada se produce por el volumen de consultas que a diario se realizan en la delegación sobre qué viviendas hay que inscribir en el Registro de Turismo y qué trámites hay que seguir para poder operar sin problemas a partir de la entrada en vigor de la norma.

Mapa Tours incluye a Málaga entre las ciudades con vuelos chárter en Semana Santa

:: P. M.

MÁLAGA. El touroperador Mapa Tours ha incluido a Málaga entre las ciudades en las que establecerá vuelos chárter para viajar en Semana Santa, según informó ayer este operador turístico con 25 años de experiencia en el sector.

Oscar Sanz, director comercial de Mapa Tours, explicó que cada año «apostamos fielmente por los puentes y días festivos ofertando nuestros programas con vuelos chárter desde diferentes ciudades españolas, con el objetivo de que todos puedan viajar fuera del país sin trasladarse a aeropuertos que se encuentran lejos de casa. Para esta Semana Santa hemos ampliado el número de plazas ofertadas y aeropuertos desde los que efectuar salidas con nuestros recorridos».

De esta forma, el touroperador programará vuelos especiales desde Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Granada, León, Logroño, Madrid, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Pamplona, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vitoria y Zaragoza.

La provincia suma once establecimientos con distintivo de Singularidad Turística

El catálogo que reúne a los negocios que lucen este sello de calidad reúne ya casi ochenta hoteles, casas rurales y restaurantes

:: P. MARTÍNEZ

MÁLAGA. Once establecimientos turísticos de la provincia se han sumado al catálogo de establecimientos de Singularidad Turística de la provincia, que reúne a los hoteles, casas rurales y restaurantes que se distinguen por la calidad de su servicio, su integración con el entorno y el res-

peto de las tradiciones. Así lo expuso ayer la diputada de Medio Ambiente y Promoción del Territorio, Marina Bravo, durante el acto de entrega de las placas acreditativas a los representantes de los negocios en un acto que se celebró en el Palacio de la Marina en el Centro de Información y Turismo Interior de la Diputación (CITI).

Bravo recordó que este catálogo cuenta ya con casi 80 negocios turísticos que cumplen con unos determinados criterios que van desde su ubicación hasta la arquitectura, pasando por la integración de sus instalaciones con el entorno, la decoración, el equipamiento, el servicio y atención al cliente.

Los nuevos miembros de esta iniciativa, que se puso en marcha en el año 2000, se dividen en tres categorías. En Alojamientos Singulares se han sumado 'Villa El Oasis' (Monda); 'Las Hazas Montión' (Jimera de Líbar); 'Posada del Fresno' (Montejaque); 'La Casa del Loto' (Álora) y 'Casa Domingo' (Álora). Como Restaurantes Singulares recibieron la placa el 'Mesón La Pozuela' (Jubrique); 'Arxiduna' (Archidona); 'El Ventero del Trabuco' (Villanueva del Trabuco) y 'Restaurante del Hotel La Paloma' (Villanueva de Tapias). Además, que reúnan Alojamientos y Restaurantes Singulares lucen este distintivo el 'Cortijo del Arte' (Pizarra) y 'Casa



Entrega de placas. :: sur

Grande de El Burgo' (El Burgo). Bravo también presentó el libro interactivo multimedia, en español, francés, inglés y alemán, de Establecimientos Singulares elaborado por técnicos de la delegación de Medio Ambiente y Promoción del Territorio.

La ACET premia a un vecino de Torremolinos con 10.000 euros en compras

TORREMOLINOS

■ **A. GÓMEZ.** Torremolinos volverá a coronar a su «rey por un día», el concurso organizado cada año por la Asociación de Comerciantes y Empresarios del municipio (ACET) y consistente en repartir tickets entre los compradores en establecimientos locales para el sorteo de 10.000 euros. Noel González, ganador de esta edición, adquirió su boleto en un gimnasio de la calle San Miguel y este jueves deberá gastar la cantidad íntegra del premio en compras por tiendas asociadas y en un tiempo máximo de diez horas.

Uno de los requisitos del concurso es que existe un límite máximo de gasto de 500 euros por establecimiento, aunque si se podrán hacer dos compras excepcionales de 1.000 euros. Además, el ganador deberá



Noel González

comprar obligatoriamente en los cuatro sectores comerciales de Torremolinos: la zona del litoral, formada por El Bajondillo, Playamar y Los Álamos; El Calvario; el centro urbano y la franja que va desde La Carihuela a El Pinillo.

Noel ya tiene pensado dónde hacer algunas de las compras, como una puerta, varias clases en una academia para su hija y regalos para familiares y amigos, pero dispone hasta el jueves para concretar la hoja de ruta del llamado «día de las compras». Esta campaña, gratuita tanto para los locales como para los clientes, está patrocinada por la Cámara de Comercio de Málaga y los establecimientos asociados a la ACET.

Asaja solicita a la Junta una rebaja del IRPF por los efectos de la sequía en la agricultura

■ E. C. Las adversidades climatológicas que están padeciendo los agricultores malagueños en los últimos meses se han convertido en un suma y sigue de calamidades para el campo. Las elevadas temperaturas y golpes de calor, unidas a la falta de lluvias, en momentos muy poco afortunados, están dando al traste con buena parte de la producción de muchos cultivos.

Por este motivo, Asaja Málaga ha solicitado a la Junta de Andalucía

que se reduzcan los módulos establecidos inicialmente para el IRPF de 2015, además de elevar el porcentaje de gastos de difícil justificación en el caso del sistema de estimación directa, para que los productores puedan compensar, de alguna manera, los estragos causados por los 'caprichos' del tiempo.

Desde la asociación Asaja recordaron ayer que, además, el módulo del bovino de leche se reduce este año en el impuesto en un 38% (de 0,32 a 0,2) y el módulo de la patata se reduce en un 30% (de 0,37 a 0,26). Estas reducciones se fijan de manera estructural para 2016, pero se aplicarán igualmente para 2015. Los cultivos más afectados en Málaga son los cítricos, hortícolas, uvas, mangos, proteaginosas, leguminosas, oleaginosas y las ganadería extensivas de ovino, caprino y bovino.

SUR, 16/02/16.

MÁLAGA

El PP, forzado a avalar una investigación sobre el fiasco de Art Natura

● Aprobada una nueva reprobación del equipo de gobierno de De la Torre "por la dejación de funciones" en la gestión del proyecto

Victoria R. Bayona MÁLAGA

La gestión del equipo de gobierno del Partido Popular que acabó en el fallido Museo de las Gemas en Tabacalera será objeto de investigación casi ocho años después de la breve apertura de las instalaciones y tras una década de la firma del acuerdo con el promotor del equipamiento cultural, Royal Collections. Los grupos de la oposición en el Ayuntamiento de la capital forzaron ayer a los populares a avalar una comisión en la que se indagará en los pormenores del proyecto de Art Natura.

PSOE, Ciudadanos, Málaga Ahora e IU-Málaga para la Gente consiguieron sacar adelante en la Comisión de Pleno de Derechos Sociales, Cultura y Educación una moción por la que se investigará la actuación del Ejecutivo local en este asunto, abriendo la puerta a adoptar "las medidas legales oportunas que se deriven de sus conclusiones". En el anterior mandato, en el que el PP gobernó con mayoría absoluta, la demanda de la oposición de indagar en el fracaso del museo de Tabacalera fue rechazada en dos ocasiones por parte del equipo de gobierno, en ese momento con mayoría absoluta.

La concejala de Cultura, Gema del Corral, intentó durante sus

dos turnos de palabra evitar una investigación —al considerar que no hay justificación alguna— ofreciendo al resto de grupos la posibilidad de crear comisión de transparencia, con la que permitir "estudiar la documentación". La propuesta finalmente no prosperó y los miembros del equipo de gobierno del PP acabaron avalando la comisión de investigación.

Aún así, Del Corral quiso dejar claro que "miedo no hay ninguno" a que se inicie una investigación y menos por parte del alcalde, Francisco de la Torre, pero lamentó que los grupos de la oposición vayan a favorecer que el promotor de Art Natura tenga "un juicio mediático para intentar ganar lo que no ha sido capaz de ganar en los tribunales".

La oposición lleva varios días poniendo especial atención a la información remitida por el responsable de la firma del museo, Fulgencio Alcaraz, a los propios grupos, en los que llega a asegurar que se negó a pagar facturas "que sólo beneficiaban" a las campañas del PP y del alcalde. Unas acusaciones que los populares ya han puesto en manos de la Fiscalía.

Pero la realidad es que los intentos judiciales impulsados por la sociedad para revertir el acuerdo de anulación del contrato, en-



El alcalde en la apertura del Museo de las Gemas en 2008.

REACCIONES

Gema del Corral "Hay embargos que se van a ejecutar en los próximos días"

Tres años y medio después de que se iniciara el proceso para recuperar los casi 7 millones de euros que según el equipo de gobierno del Ayuntamiento adeudan los promotores del museo, en los próximos días podría llegar a resarcirse parte de esa deuda. La concejal de Cultura, Gema del Corral, aprovechó ayer su comparecencia en la Comisión de Pleno de Derechos Sociales, Cultura y Educación para adelantar que "hay embargos que se van a ejecutar en los próximos días" gracias a la labor del órgano recaudador de los impuestos de Má-

laga, Gestrisam, que ha conseguido estrechar el cerco sobre sociedades vinculadas a la promotora del equipamiento cultural, Royal Collections, como ya diese a conocer *Málaga Hoy* hace dos semanas. Hasta ahora todos los intentos habían sido infructuosos, ante la imposibilidad material de encontrar bienes a nombre de la sociedad que poder embargar. La moción aprobada ayer también incluía un punto en este sentido que fue aprobado por unanimidad, para tomar las "medidas necesarias para reintegrar las cantidades entregadas".

tre otras causas, les han sido adversos. Una de estas decisiones fue la del Tribunal Supremo en octubre de 2014, que archivó la querrela contra De la Torre por prevaricación, falsedad documental y estafa procesal.

Las forinaciones políticas en la oposición aprobaron igualmente, aunque con los votos en contra de los populares, la reprobación del equipo de gobierno por "la dejación de funciones en la gestión del proyecto", en la que se convierte en la cuarta reprobación en menos de un año. La primera fue por el *fichaje* de Raúl López al frente de Smassa; la segunda por los viajes del concejal de Medio Ambiente, Raúl Jiménez, costeados por los socios privados de Llimasa, y la tercera, por la gestión de la piscina de Campanillas.

Bendodo le pide a la Junta que concrete si está dispuesta a financiar el tren litoral

El consejero de Fomento pretende abordar con el próximo ministro del ramo la participación autonómica

Efe MÁLAGA

El presidente del Partido Popular en Málaga, Elías Bendodo, le solicitó ayer a la Junta de Andalucía que concrete qué cantidad va a aportar para el proyecto del tren litoral de la Costa del Sol, que prolongará la vía ferroviaria desde Fuengirola a Marbella y Estepona. "Si la Junta quiere poner dinero, maravilloso; bienvenido sea, pero

será de los pocos anuncios que yo he escuchado de que vaya a poner dinero", aseguró Bendodo, durante una visita en Marbella a la plaza Antonio Banderas, remodelada con financiación conjunta entre la Diputación de Málaga y el Ayuntamiento. Bendodo añadió Marbella necesita una conexión ferroviaria "urgente" y comentó que si la financiación es conjunta entre el Estado y la Junta de Andalucía "magnífico", más aún si se cuenta además con fondos europeos.

El consejero de Fomento, Felipe López, en declaraciones a *Málaga Hoy* publicadas el pasado lunes, mostró su disposición de reactivar la apuesta del Gobierno



Un tren de Cercanías en la estación del Centro.

autonómico de colaborar con el Ejecutivo central para lograr prolongar el tren desde Fuengirola a Marbella. López incidió en la trascendencia que esta prolongación tiene para Andalucía y el resto del Estado. "No hay ninguna ciudad de más de 100.000 habitantes que no tenga conexión ferroviaria, excepto Marbella", recordó el consejero, para añadir que la Junta va a "intentar que el compromiso de compartir responsabilidades se pueda mantener, siempre que no hablemos de una inversión que ahora está fuera de nuestro alcance".

La ministra de Fomento, Ana Pastor, anunció hace dos semanas que el proyecto del tren litoral estaba "culminándose" y que la empresa especializada Ineco (Ingeniería y Consultoría Global de Transporte) estaba terminando el estudio, por lo que la presentación se haría en pocos meses.

Opinión

INTERESES EN NEGATIVO: LO PAGAREMOS



Fernando Méndez Ibasate

Universidad Complutense de Madrid

La noticia ha sido que el euríbor ha alcanzado valores negativos, de modo que se cobra por pedir un préstamo o se paga por otorgarlo, contrariamente a lo normal.

En realidad, hace ya tiempo que el euríbor y algunos tipos vienen siendo negativos. Se trata de intereses pagados por deuda pública con ciertas características, como su seguridad y crédito o solvencia y liquidez, o por los préstamos que las entidades financieras de determinados sistemas, como el dólar o el euro, se realizan entre sí y a períodos —hasta ahora— menores a un año (uno, tres o seis meses e incluso una semana o un día, también denominados *overnight*). Son tipos interbancarios a diferentes períodos temporales, entre los que destacan como referencia el *federal funds rate*, de Estados Unidos, el *Libor*, del mercado de Londres, y el euríbor, para la zona euro. Pero ahora se trata del euríbor a un año que, además, sirve de referencia a la mayoría de préstamos hipotecarios en la eurozona.

Puesto que estos tipos se determinan en ca-

da mercado interbancario, aunque pueden intervenir también bancos de fuera, como por ejemplo Barclays, J. P. Morgan Chase & Co. o el Banco de Tokyo-Mitsubishi UFJ en el caso del euríbor, suele entenderse que los tipos interbancarios, como el euríbor, se establecen según criterios de mercado. Nada más lejos de la realidad. Cuando algunos (pocos) insistimos que el mercado más regulado e intervenido por las administraciones es el mercado financiero y monetario, no se trata de una obsesión. Los bancos centrales, que son parte de las autoridades o de la Administración y que siempre dependen de los Gobiernos, a pesar de su proclamada independencia, además de ser quienes determinan quién puede o no formar parte del sistema; además de establecer las normas y leyes que lo regulan y rigen y además de ser el guardián último de todo el sistema, incluida su supervisión y vigilancia, disponen de diversos instrumentos para ejecutar su política monetaria entre los que se encuentran el tipo de descuento o redescuento y el denominado, en la eurozona, tipo de facilidad de depósito.

El primero indica el tipo de interés que los bancos centrales cobran al sistema financiero por pedirle prestado. ¿Por o para qué? Entre otros motivos, aparte de problemas específicos de solvencia, liquidez, necesidades de

financiación ante oportunidades de inversión o de cualquier otro tipo, para cubrir los desfases de reservas requeridas por dichas autoridades monetarias al sistema bancario y financiero. El segundo supondría una remuneración del banco central a los bancos y otras entidades financieras por los depósitos y excedentes de reservas que éstos mantengan en el banco central correspondiente. Manejando estos tipos al alza o la baja, así como los niveles de encaje o de reservas requeridas, los bancos centrales determinan también, o al menos influyen enormemente, sobre el tipo de interés interbancario que establece el mercado; desde luego muy intervenido, incluso por los propios participantes.

A nadie se le escapa que ha habido, tal vez todavía haya en menor medida, factores que son claves en la crisis de 2007 en adelante, como el hundimiento de la confianza, de crédito —de la credibilidad—, de las perspectivas y por tanto de la formulación de expectativas a corto y medio plazo. Todo ello en medio de una crisis que se ha caracterizado, precisamente por las políticas monetarias previas, por unos volúmenes de endeudamiento formidables y masivos. Eso quebró, en momentos muy concretos y precisos, el mercado interbancario, cosa que no es el caso ahora. Pero los bancos centrales se empeñaron en po-

líticas de expansión brutal de la liquidez intensas, duraderas y crecientes, de corto recorrido y muy dañinas.

A la par que obligaban al sistema bancario a elevar sus reservas e incrementar sus dotaciones de fondos y capital, para atender sus obligaciones y pasivos en previsión de futuras dificultades, han inundado el mercado de liquidez y, en concreto, el BCE hace un tiempo que cobra (interés negativo) por los depósitos que mantienen, en exceso sobre los requerimientos, las entidades financieras en las cajas del banco central. Un magna de liquidez pulula, así, por los mercados (únanse los fondos que se mueven desde China o los mercados asiáticos o de Latinoamérica) en busca de mayor rentabilidad. La oferta de disponibilidades para préstamos se eleva, y mucho, mientras la demanda de fondos para préstamos o de oportunidades de inversión, aunque ha aumentado algo, tal vez sea como respuesta en forma de movimiento a lo largo de la propia curva de demanda. El resultado es que algunos tipos están en negativo. En la eurozona lo estarán durante un tiempo, aunque no los veamos bajar cuantiosamente, sino poco a poco, y se trata de una política deliberada o expresa de nuestras autoridades. Parece ser que siete años con los tipos en mínimos y QE's no respondieron como se quería.

El mercado más regulado y más intervenido por las Administraciones es el financiero

La crisis se ha caracterizado por políticas monetarias con grandes niveles de endeudamiento

ACERCA DEL PAGO DE COMISIONES POR ABOGADOS



José Cuesta Revilla

Profesor Titular de Derecho administrativo

No hace muchos años, un conocido diario anunciaba que los “notarios podían pagar comisiones para captar clientes”. Esta afirmación se hacía a raíz de una Sentencia del Tribunal Supremo de octubre de 2011, que, según la periodista que recogía la noticia, suponía un “aval judicial a la vertiente comercial de los notarios”.

La Sentencia traía causa de una sanción impuesta, por la Dirección General de los Registros y del Notariado, a un notario de Sevilla porque éste había “verificado pagos que constituyen abono de comisiones para la captación de clientes”. Pues bien, el Supremo, al igual que antes lo hiciera el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, respaldó al fedatario con el argumento de que, “aun cuando el notario, hubiera pagado comisiones, asumiendo determinados gastos que no le correspondían, no había percibido un arancel inferior al legalmente pertinente”. Traigo a colación este hecho para ponerlo en relación con un debate suscitado en los últimos tiempos acerca de la legalidad de la práctica, cada vez más extendida, de que un abogado pague comisiones por la captación de clientes. Salvando las obvias diferencias entre ambos profesio-

nales, lo que subyace, en uno y otro caso, es algo muy conocido: la resistencia al cambio. Esto es, al libre ejercicio de la competencia. No parece que se haya asumido aún el nuevo Derecho de la competencia implantado en España, no lo olvidemos, por exigencia de la Unión Europea.

La abogacía no es una excepción en esto.

Recordemos el impacto que produjo en su día la liberalización de los honorarios, en cuyo ámbito los Colegios Profesionales dejaron de tener el papel de tutela y control que ostentaban. Fueron necesarios varios pronunciamientos del Tribunal Supremo para consolidar esa nueva realidad. Así, Sentencias como la 2739/2004 y la 446/2008, de la Sala de lo Civil, o la 338/2008, de la Tercera, respaldaron la entrada en nuestro país de una práctica muy difundida en otros: la llamada cuota litis. En todas ellas el Tribunal proclamó la “absoluta liberalización” de los precios que hubieran de abonarse a los abogados.

Frente a estas tesis, los detractores tanto de la cuota litis como del pago de comisiones por la captación de clientes, han esgrimido no sólo una desleal competencia, sino también la vulneración del Código deontológico de la

profesión. A nuestro juicio no es así, a la luz del nuevo escenario antes citado, un mercado concurrencial donde rige la libre competencia. Es cierto que el art. 44 del Estatuto General de la Abogacía proclama el principio de la libre determinación de los honorarios entre cliente y abogado siempre que se respeten las normas sobre competencia desleal así como las deontológicas. Pero esta previsión ha de ser reinterpretada a la luz de una muy autorizada jurisprudencia del Supremo. Sirva como muestra su Sentencia de 4 de noviembre de 2008 en la que afirma: “la previsión legal que habilita a éstos (los Colegios) a regular el ejercicio de la profesión (no puede suponer) una cláusula legal que

Parece que no se ha asumido el nuevo Derecho de la competencia exigido por la UE

exceptúe de las prohibiciones del art. 1 de la Ley de defensa de la Competencia a las normas de ordenación profesional o deontológicas dictadas por los órganos colegiales”. Es más, para el Tribunal, las potestades administrativas que les están atribuidas a los Colegios Profesionales, en virtud de la genérica potestad de ordenación, no cabe que sean ejercidas por ellos en lo que a la fijación de remuneraciones se refiere, pues éstas entran en el ámbito de la libre competencia.

En idéntica línea abunda la reciente Reso-

lución de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia de 23 de julio de 2015: “A partir de la entrada en vigor de la Ley omnibus, los precios en el sector de la abogacía deben ser el resultado del libre pacto entre abogado y cliente, por lo que se presume que están ajustados a Derecho siempre que sean fruto del acuerdo entre las partes. Se entiende que habrá habido una negociación que se ha visto plasmada, por un lado, en la aceptación del profesional a realizar el encargo por un precio determinado y, por otro, del cliente a abonar dicho precio”. ¿Qué impide, en consecuencia, que el abogado incluya en el precio el pago de una comisión a un tercero por haberle facilitado el cliente con la libre anuencia de éste?

Permitásemme una última reflexión no propiamente jurídica. Estos debates suelen partir de una concepción tradicional, muy respetable, pero en cierto modo idealizada, del ejercicio de la abogacía. No será yo quien trate de destruir esta imagen, amigo, como soy, de altos ideales y nobles principios, pero el hecho de que determinadas prácticas puedan dar lugar a situaciones indeseables no es sino una de las muchas servidumbres derivadas del loable ejercicio de la libertad, no sólo en este campo de la competencia, sino en cualquier otro. Y tenemos a nuestro alcance los medios para evitarlas o corregirlas. Pero esa es otra cuestión que en nada empece lo anteriormente defendido.